 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

MEMORANDO

CONCEJO DE BOGOTA 27-04-2018 11:51:20
 Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE5376 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:80 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
 DESTINO: 203 OFICINA 203/SANTIESTEBAN MILLAN PEDRO
 JAVIER
 ASUNTO: AGENDA MAYO 8 DE 2018

PARA: Honorables Concejales
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
ASUNTO: Convocatoria Sesión

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Álvaro Acevedo Leguizamón y como lo preceptúan los artículos 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **CONVOCARLO (a)** a la sesión que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha y horas señaladas, con el tema que a continuación relacionamos:

MARTES 08 DE MAYO DE 2018, a las 9:00 a.m

Continuación Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:


-Proposición No. 353, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 21 de julio de 2017.

TEMA: “Avance ejecución de recursos del Cupo de Endeudamiento aprobado mediante Acuerdo 646 de 2016”

Citantes: Honorables concejales Roger Carrillo Campo, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar (Bancada Partido Conservador Colombiano).

Citados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; María Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora Instituto Desarrollo Urbano -IDU-; María Consuelo Araujo Castro, Gerente Transmilenio S.A.; Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro Bogotá y Pedro Orlando Molano Pérez, Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

-Proposición No. 414, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 18 de agosto de 2017.


TEMA: “Estado de la ejecución de recursos del Cupo de Endeudamiento aprobado mediante el Acuerdo 646 de 2017 y nuevo Cupo de Endeudamiento”

Citante: Honorable concejal Juan Carlos Flórez Arcila (Bancada del Partido Alianza Social Independiente -ASI-).

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro Bogotá; María Consuelo Araujo Castro, Gerente Transmilenio S.A.; Pedro Orlando Molano Pérez, Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora Instituto Desarrollo Urbano -IDU-; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Lina Margarita Amador Villaneda, Gerente General Empresa de Renovación Urbana.

Invitados: Doctores Jean Philippe Peaning, Asesor para las APPs del Distrito; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,


CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
 Subsecretario de Despacho
 Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Elaboró: María Patricia Rodríguez Marín
 Revisó: Andrea Casas Durán - Profesional Especializada
 Revisó: Morrison Tarquino - Profesional universitario
 Revisó: Esperanza Perdomo - Asesor

